

Guayaquil, marzo 30 del 2012

Señores
Accionistas
PLAN VITAL VITALPLAN S.A.
Ciudad.

A la Junta General de Accionistas de la Compañía PLAN VITAL VITALPLAN S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PLAN VITAL VITAL PLAN S.A. y al tenor del Art.305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2011. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución N° 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial N° 291 del 5 de Octubre de 1999.

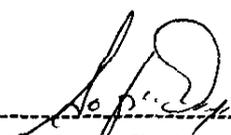
Durante el año 2011, nuestro principal objetivo fue la captación de nuevos afiliados y mantener los inscritos, ser reconocidos en el mercado de Medicina Prepagada. Logrando cumplir con la meta propuesta, gracias a la excelente calidad de nuestros servicios.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la Compañía PLAN VITAL VITALPLAN S.A. al cierre del ejercicio económico del 2011 se estima como positiva, considerando que es el sexto año de la compañía después de reactivar sus operaciones en un nicho de mercado en el que estamos incursionando con éxito.

Para el ejercicio económico del 2012, esperamos seguir contando con el valioso aporte de ustedes, para así obtener mayor captación de mercado y mejorar nuestros resultados.

Atentamente,



Blanca Sofía Ormaza García
Representante Legal

